Gobernación de Itapúa
Encarnación - Itapúa

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2010
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil diez, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazabal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa Nº 03, para los **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Fabián Mendoza - Encargado de la Unidad Operativa de Contracciones, el Sr. Rubén Orlando Romero – Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se hace constar que no han concurrido al presente acto ningún representante de las Empresas que han presentado sus Ofertas Económicas para la provisión de referencia ----------

Conste que se han presentado 3 (tres) Oferentes en el plazo y hora establecido en la invitación. El primer sobre en ser abierto corresponde a la Empresa **ITAPUA SHOP SRL** cuya Oferta es de Gs. 61.382.000 (Sesenta y un millones trescientos ochenta y dos mil guaraníes), la segunda oferta abierta es del Sr. **Adolfo Insfran** cuya Oferta es de Gs. 115.298.000 (Ciento quince millones doscientos noventa y ocho mil guaraníes), la tercera y última oferta abierta corresponde a la empresa del Sr. **Jorge Daniel Ramos Sosa** con un monto total de Gs. 84.654.000 (Ochenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil guaraníes).----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas, se remite la Comparación de Precios y Presupuestos de las Empresas a los Miembros del Comité de Evaluación a fin de recomendar la adjudicación a la oferta que resulte mas conveniente a la Institución a fines de dictar la resolución, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Rubén Orlando Romero M.
Unid. Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Derlis Fabián Mendoza
Encargado U.O.C.
Gobernación de Itapúa